



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS**

**ECUADOR**

**PROYECTO:** APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS

**Préstamo:** BIRF-8542-EC

**Título Asignado:** Consultoría de Intervención en infraestructura existente y propuesta para Repotenciación de Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, en el cantón Guaranda provincia de Bolívar y Unidad Educativa Anexa Milagro, en el cantón Milagro provincia de Guayas

**Referencia:** BIRF-8542-SBCC-CF-2018-032

La República del Ecuador, a través del Ministerio de Educación (MINEDUC), ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el proyecto de "Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados" y se propone utilizar una parte de los fondos para un contrato de servicios de consultoría para la intervención en la infraestructura existente y propuesta para la repotenciación de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez, ubicada en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar y Unidad Educativa Anexa Milagro, en el cantón Milagro provincia de Guayas.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

Elaborar los estudios y diseños de arquitectura e ingenierías de la infraestructura existente y área de terreno disponible; y a la vez generar la propuesta que proporcione soluciones técnicas para la intervención en la infraestructura existente y área de terreno disponible, en la Unidad Educativa Ángel Polibio Chávez y Unidad Educativa Anexa Milagro, para su correcto funcionamiento. Los servicios comprenden las siguientes ingenierías:

**a. ESTUDIO ARQUITECTÓNICO**

- Informe de Regulación Municipal
- Gestión de permisos con el GAD Municipal
- Gestiones de permisos con el Cuerpo de Bomberos.
- Levantamiento Topográfico Geo Referenciado del predio de implantación.
- Levantamiento Plan alimétrico de la Infraestructura Existente
- Estudios y Evaluación del Estado Actual de la Unidad Educativa.
- Diagnóstico General Arquitectónico del Estado Actual.
- Fase de Implantación general propuesta. Anteproyecto.
- Fase de Estudios Finales (Proyecto Definitivo)
- Documentos Entregables:
  - Memoria técnica del "Proyecto Arquitectónico"
  - Planos de diseño de cada bloque firmados y aprobados por el Municipio
  - Especificaciones técnicas
  - Cantidades de Obra

**b. ESTUDIO ESTRUCTURAL**

- Evaluación Estructural de la Infraestructura Existente (NEC-SE-RE)
- Diagnóstico Técnico Económico Escenario (Reforzamiento vs Derrocamiento)
- Estudios Geológico - Geotécnico
- Análisis y Diseño Estructural por Desempeño de la Infraestructura Nueva y Existente
- Documentos Entregables
  - Memoria Técnica de Estudio Geotécnico Definitivo (Utilizando como base el existente)



- Informe Técnico Económico de la Evaluación de la infraestructura Existente que incluirá la propuesta de Reforzamiento o Derrocamiento.
- Memoria técnica del “Proyecto Estructural”
- Memorias, tablas de cálculo, y modelos matemáticos para cada bloque.
- Planos de diseño o reforzamiento en caso de ser necesario de cada bloque, firmado y aprobado por el Municipio.
- Planos de Detalle
- Cantidades de Obra
- Especificaciones Técnicas
- Normas, códigos, Reglamentos.

### c. ESTUDIOS HIDROSANITARIOS

- Factibilidades de servicio de los sistemas a instalarse
- Sistema de Instalaciones Hidrosanitarias. Impresos y digitales.
- Sistema de Agua Potable
- Sistema de Desagüe (aguas servidas y aguas lluvias) y ventilación sanitaria.
- Sistema Hidráulico de Protección Contra Incendios
- Sistema de Bombeo.
- Documentos Entregables
  - Memoria Técnica del Diagnóstico del Estado Actual del sistema hidrosanitario interior y exterior en la infraestructura existente.
  - Memoria técnica del Proyecto Hidrosanitario
  - Memoria de cálculos.
  - Cantidades de obra
  - Especificaciones técnicas.
  - Planos de diseño (implantación y de detalles) de los diferentes sistemas.
  - Planos de diseño de cada bloque firmados por el profesional responsable. Y aprobados por el Municipio en el caso de ser requerido.
  - Normas, códigos y reglamentos.
  - Visto bueno de los diseños del sistema de protección contra incendios emitido por el Cuerpo de Bomberas de la jurisdicción correspondiente.

### d. ESTUDIOS ELÉCTRICOS

- Evaluación y diagnóstico eléctrico de la infraestructura existente de las Unidades Educativas (interior y exterior)
- Factibilidad de servicio.
- Memoria Técnica del Diagnóstico del Estado Actual del sistema de iluminación y del sistema eléctrico interior y exterior en la infraestructura existente.
- Memoria técnica descriptiva del proyecto.
- Memoria técnica de cálculos
- Planos de diseño y detalle del sistema de iluminación y del sistema eléctrico de cada uno de los bloques y de las áreas exteriores
- Diagrama unifilar
- Normas, códigos y reglamentos.
- Especificaciones técnicas
- Cantidades de Obra
- Planos de diseño de cada bloque firmados por el profesional responsable. Y aprobados por el Municipio en caso de ser requerido.
- Los archivos entregables deberán ser Impresos y digitales.

### e. ESTUDIOS ELECTRÓNICOS

- Evaluación Electrónica de la infraestructura y de los equipos existentes en la Unidad Educativa.
- Sistemas Propuestos
- Memoria técnica descriptiva del proyecto



- Memoria técnica de cálculos
- Automatización orientada a la optimización de recursos
- Documentos entregables
  - Normas Aplicables para los sistemas propuestos
  - Estudio de factibilidad de los sistemas propuestos.
  - Planos de diseño electrónico de los sistemas propuestos.
  - Diagrama unifilar de cada uno de los sistemas propuestos
  - Especificaciones técnicas
  - Cantidades de Obra

#### f. ESTUDIO AMBIENTAL

- Documentos entregables:
  - Plan de manejo ambiental
  - Informes de socializaciones realizadas
  - Certificados de intersección (documento emitido por el SUIA), donde conste la ubicación, coordenadas geográficas, altitud correspondiente al predio, en formato shape file .shp y .pdf
  - Permisos ambientales.
  - Registro ambiental
- Los archivos entregables deberán ser Impresos y digitales.

#### g. ESTUDIOS DE MECÁNICA

- Memoria Técnica del Diagnóstico del Estado Actual del sistema mecánico interior y exterior en la infraestructura existente.
- Sistema de ventilación y aire acondicionado
- Resultados esperados
- Documentos entregables. Impresos y digitales.
  - Memoria técnica del sistema de ventilación y aire acondicionado
  - Memoria de cálculo
  - Planos de diseño
  - Normas, Códigos y Reglamentos
  - Especificaciones técnicas
  - Cantidades de Obra
  - Planos de diseño de cada bloque firmados por el profesional responsable. Y aprobados por el Municipio en caso de ser requerido.

#### h. PRESUPUESTOS

- Presupuesto con la programación y ejecución de cada hito
- Presupuesto general por cada bloque. (Nuevos y Existentes).
- Cronograma valorado y programación de trabajo.
- Análisis de Precios Unitarios, Presupuesto de intervención del proyecto detallado por cada uno de los bloques estandarizados y áreas exteriores de cada uno; en el que se indica todas las ingenierías. Serán elaborados bajo el formato del Ministerio de Educación.
- Especificaciones técnicas de cada uno de los rubros, que intervienen en cada una de las ingenierías.
- Número de jornadas laborales y plazos de ejecución del proyecto.

El Ministerio de Educación invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas, deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios requeridos.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- Experiencia en ejecución de consultorías de estudios generales para construcción de al menos 2.000 metros cuadrados de edificios educativos, administrativos, salud o viviendas multifamiliares.



- Experiencia en estudios de repotenciación o rehabilitación de infraestructura educativa, administrativa, salud o viviendas multifamiliares, de al menos 1.000 metros cuadrados.
- Experiencia en estudios de evaluación de estructuras existentes de edificaciones educativas, administrativas, salud o viviendas multifamiliares de al menos 1.000 metros cuadrados. (No obligatorio).

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (lista y descripción de los trabajos ejecutados según la experiencia solicitada y en lo posible registro fotográfico u otros documentos de presentación de la firma).

Adicionalmente cada firma consultora deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de Estatutos de la Sociedad o Documentos de Constitución y documentos de registro de la sociedad (incluyendo sus últimas modificaciones).
- Si se trata de una entidad gubernamental, documentación que acredite: a) su autonomía legal y financiera; b) que funcionan conforme a las leyes comerciales; y, c) que no son entidades dependientes del Prestatario o sub-prestatario de acuerdo con lo establecido en Elegibilidad de las Normas de Consultoría, abajo indicadas.
- Fotocopia de Poder General o Específico vigente otorgado a la persona que firmará la solicitud de expresiones de interés.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas en base al método: "Selección Basada en la Calidad y el Costo" (SBCC), descrito en las Normas de Consultoría.

La expresión de interés de las firmas consultoras interesadas, es requerida bajo el párrafo 1.9 de las Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, enero 2011, revisado en julio 2014 (Normas de Consultoría).

Las firmas consultoras interesadas pueden solicitar más información en la dirección indicada al final de este anuncio, durante días hábiles de 9:00 a 17:00.

Las expresiones de interés serán recibidas por escrito en la siguiente dirección: Amazonas N34-451 entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz, edificio del Ministerio de Educación, piso 4 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 (personalmente, por correo o por correo electrónico), a más tardar el 17 de agosto de 2018.

**Sandra Katherine Argotty Pfeil** *epc.*  
**GERENTE DE PROYECTOS**  
**NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

Atención: Milton Andrés Llanos Basantes  
Proyecto Unidades Educativas del Milenio  
Avenida Amazonas N34-451 entre Atahualpa y Juan Pablo Sáenz  
Código Postal: 170135  
Teléfono: 593 2 3961400 Ext. 1364  
Correo electrónico: [repotenciacionesbm@educacion.gob.ec](mailto:repotenciacionesbm@educacion.gob.ec)